



Factura: 002-002-000012763



20160901054D06189

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901054D06189

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA RACCOLTEF S.A. en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:36).

NOTARIO(A) PAULA CARIBE BÚBIA PINTO
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

02 SEP 2016

St. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
RACCOLTEF S.A.**

OTORGA:

MARÍA DEL CARMEN PORRAS ORTEGA
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA RACCOLTEF S.A.**

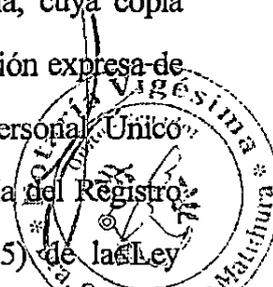
ESCRITURA NÚMERO: 2016-17-01-20-P03374

CUANTÍA: USD. \$ 115.800.00

DI: 3 COPIAS + 2

H.M.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinticinco de agosto de año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora GRACE LÓPEZ MATUHURA, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura pública; la señora María del Carmen Porras Ortega, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Raccoltef S.A., según nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de estado civil casada, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, mayor de edad y hábil en derecho para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, y previa autorización expresa de la compareciente se obtiene y convalida el Certificado Personal Único emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadanía del Registro Civil, conforme lo dispone el artículo setenta y cinco (75) de la Ley



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

Señora Notaria.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía Raccoltef S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, la señora doctora María del Carmen Porras Ortega, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Raccoltef S.A., según nombramiento que se adjunta como documento habilitante, quien actúa debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2016). La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada ante el doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil de fecha doce (12) de julio de dos mil trece (2013), inscrita en el Registro Mercantil el nueve (09) de agosto de dos mil trece (2013) con el número uno cinco punto cuatro cinco ocho (15.458) y repertorio tres seis punto seis cinco cuatro (36.654), se constituyó la compañía Raccoltef S.A., con un capital de ochocientos dólares americanos. b) Mediante escritura pública de aumento de capital de fecha quince (15) de julio de dos mil catorce (2014), escritura pública de ratificación, rectificación y declaración juramentada al aumento de capital de fecha treinta (30) de julio de dos mil catorce (2014), y escritura pública aclaratoria, rectificatoria y ratificatoria del capital

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR



autorizado, resolución y autorización de establecer una sucursal de la compañía Raccoltef S.A. en la ciudad de Quito de fecha nueve (09) de septiembre de dos mil catorce (2014), celebradas ante la doctora Grace López Matuhura, notaria Vigésima del cantón Quito, se aumentó el capital social de la compañía a la cantidad de treinta mil ochocientos dólares americanos, debidamente inscritas en el Registro Mercantil el doce (12) de agosto de dos mil catorce (2014) con el número dos punto nueve cinco tres (2.953) y repertorio tres cuatro punto ocho cero cuatro (34.804) y cinco (05) de noviembre de dos mil catorce (2014) con el número cuatro punto cinco cinco nueve (4.559) y repertorio cinco cinco punto cero tres tres (55.033) respectivamente. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Raccoltef S.A., en sesión celebrada el veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2016), resolvió aumentar el capital social en la cantidad de ochenta y cinco mil dólares Americanos (\$85.000,00USD), el mismo que es íntegramente suscrito y pagado de conformidad a los dos depósitos realizados en la cuenta que la compañía Raccoltef S.A., mantiene en el Banco Guayaquil. Con este aumento, el nuevo capital social de la compañía es de ciento quince mil ochocientos dólares Americanos (\$115.800,00USD), quedando integrado de la siguiente manera:*****

		ANTERIOR CAPITAL SOCIAL	AUMENTO CAPITAL SOCIAL	NUEVO CAPITAL SOCIAL	
NOMBRE ACCIONISTA	CEBUJA	USD	USD	USD	%
María del Carmen Porras Ortega	1711028504	28.480	78.000	106.480	92%
Jorge Luis Quintero	1756370678	2.320	7.000	9.320	8%
TOTAL		30.800	85.000	115.800	100%

CUARTA: REFORMA DE ESTADUTOS.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2016), resolvió por unanimidad de los accionistas reformar el



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUFORA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Artículo Quinto de los Estatutos de la Compañía, en los siguientes términos:

ARTÍCULO QUINTO.- El Capital Autorizado de la Compañía Raccoltef S.A., será de doscientos treinta y un mil seiscientos dólares Americanos (\$231.600,00USD). El Capital suscrito es de ciento quince mil ochocientos dólares Americanos (\$115.800,00USD) dividido en ONCE MIL QUINIENTAS OCHENTA (11.580) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES AMERICANOS (\$10USD) cada una, numeradas de la cero cero cero cero uno (000001) a la cero uno uno cinco ocho cero (011580). **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, autorizó a la doctora María del Carmen Porras Ortega, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Raccoltef S.A., a realizar todos los trámites necesarios para legalizar el aumento de capital y reforma de estatutos. **SEXTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La doctora María del Carmen Porras Ortega, Gerente General y Representante Legal de la compañía Raccoltef S.A., declara bajo juramento que su representada actualmente no tiene contratos con el Estado y que el capital de la compañía está correctamente integrado de conformidad a lo señalado en las cláusulas anteriores. **SÉPTIMA: MARGINACIÓN.-** La presente escritura de aumento de capital será marginada en la escritura de constitución de la compañía Raccoltef S.A., celebrada en la notaría trigésima del cantón Guayaquil. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la perfecta validez de este instrumento público. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Pedro José Eguiguren Meneses, profesional del derecho con matrícula número diecisiete guión dos mil once

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR



guión quinientos cincuenta y seis del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leído que le fue a la compareciente por mí, la Notaria, aquella se ratifica y firma conmigo en unidad de acto; quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



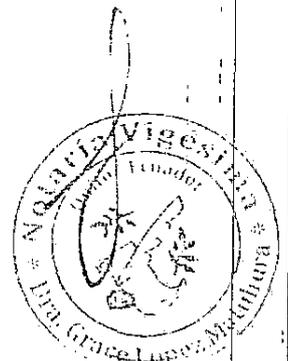
MARÍA DEL CARMEN PORRAS ORTEGA

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA RACCOLTEF S.A.

C.C. 171102850-4



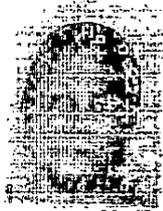
DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CIUDADANA
PORRAS ORTEGA
MARIA DEL CARMEN
EL CANTÓN
MACCHALA
EACUNALA
1971-07-10
EQUATORIANA

171102850-4



CASADO
JORGE LUIS
QUINTERO

REGISTRACION
SUPERIOR

PROFESIÓN: MEDICO

1004010442

APPELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE
PORRAS BELTRAN CLAUDIO COLIVER
APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA ARCAYA MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-07-15
FECHA DE CADUCIDAD
2020-07-15



[Signature]

[Signature]

[Signature]



001

001 - 0234

1711028504

NUMERO DE CERTIFICADO
PORRAS ORTEGA MARIA DEL CARMEN
CECULA

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
VALLE HERMOSO
2
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 foja (s) / 1 (es)

Quito a, 25 AGO. 2016



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1711028504

Nombres del ciudadano: PORRAS ORTEGA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINTERO JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2015

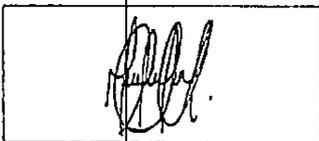
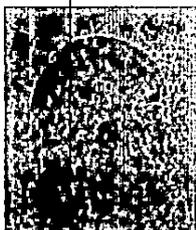
Nombres del padre: PORRAS BELTRAN CLIMACO BOLIVAR

Nombres de la madre: ORTEGA ARCAJA MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.25 19:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2559777



Guayaquil, 12 de septiembre de 2013

Dra.
MARÍA DEL CARMEN PORRAS ORTEGA
Presente.

De mis consideraciones

Cómpleme informarle que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RACCOLTEF S.A., en la sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma; por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública, otorgada ante el NOTARIO TRIGÉSIMO del Cantón Guayaquil, ante mí Doctor PIERO GASTON AYCART VICENZINI, el 12 de julio del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de agosto de 2013.

Atentamente,

MARÍA DEL CARMEN PORRAS ORTEGA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RACCOLTEF S.A. PARA LO CUAL ME SIDO ELEGIDA, SIENDO DE NA SIGNIFICACION ECONOMICA.

Guayaquil, 12 de septiembre de 2013.

DRA. MARÍA DEL CARMEN PORRAS ORTEGA
GERENTE GENERAL
C.C. 1712042594

Es Conforme a su Original
Lo Certifica



18 SEP 2013

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 43.302
FECHA DE REPERTORIO: 19/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RACCOLTEF S.A., a favor de MARIA DEL CARMEN PORRAS ORTEGA, de fojas 132.926 a 132.928, Registro Mercantil número 18.209.

ORDEN: 43302



[Handwritten Signature]
Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil 23 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando este o esta provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja(s) 001 (es)

Quito c. 25 ABO. 2013



[Handwritten Signature]
Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992631278001
RAZON SOCIAL: RACCOLTEF S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PORRAS ORTEGA MARIA DEL CARMEN
CONTADOR: JURADO LLANO XIMENA DEL CONSUELO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/10/2013	FEC. CONSTITUCION:	09/08/2013
FEC. INSCRIPCION:	08/10/2013	FECHA DE ACTUALIZACION:	28/06/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE METALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

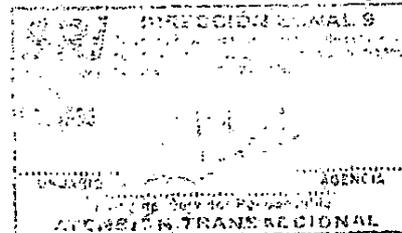
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: MUCHO LOTE Barrio: ETAPA TRES Calle: AVENIDA ISIDRO AYORA Número: S/N Intersección: SECUNDARIA Manzana: 2367 Conjunto: SOLAR DOCE Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL UPC MUCHO LOTE Celular: 0998133397 Celular: 0991016976 Email: raccoltef.s.a@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GHSG110214 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 28/06/2016 09:02:40





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0002#3197800-1
RAZON SOCIAL: RACCOLTEF S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 09/08/2013
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE PLANTAS ELECTRICAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE METALES
PRESTACION DE SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: MUCHO LOTE Barrio: ETAPA TRES Calle: AVENIDA ISIDRO AYORA Número: S/N Intersección: SECUNDARIA Referencia: A DOS CUADRAS DEL UPC MUCHO LOTE Manzana: 2367 Conjunto: SOLAR DOCE Celular: 0998133397 Celular: 0991016976 Email: raccoltef.s.a@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 07/07/2014
NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA RACCOLTEF S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE METALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

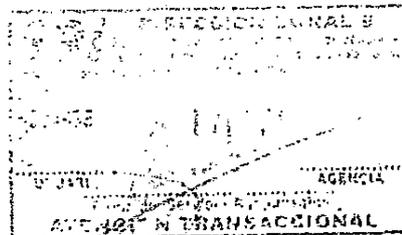
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. AMAZONAS Número: N36-177 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL CCI Edificio: UNICORNIO II Piso: 15 Oficina: 1505 Telefono Trabajo: 022252216 Celular Titular: 0998133397 Email Titular: RACCOLTEF.S.A@GMAIL.COM

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja (s) útil (es)

Quito a, 25 AGO 2016



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

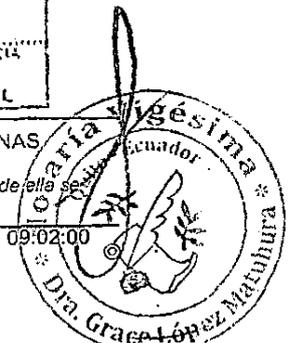


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GHSG110214 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 23/06/2016 09:02:00



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RACCOLTEF S.A. No. 02**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de agosto de 2016, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N36-177 y Av. Naciones Unidas, edificio Unicornio II, piso 15, oficina 1505, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía RACCOLTEF S.A., para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas; sin necesidad de convocatoria previa al estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado, de conformidad al artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos de la compañía y artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Jorge Luis Quintero, en calidad de Presidente, y como secretaria Ad-Hoc se designa a la señora Cindy Vanessa Vera.

El presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas, el único punto del orden del día:

1.- Aumento del Capital Social de la compañía y Reforma de Estatutos.

Toma la palabra la doctora María del Carmen Porras Ortega, y manifiesta que es necesario realizar el aumento del capital social de la compañía de tal forma que se cumpla con los requisitos actuales exigidos para poder realizar la exportación de metales.

Los accionistas por unanimidad resuelven efectuar el aumento del capital social de la compañía en la cantidad de Ochenta y Cinco Mil Dólares Americanos (\$85.000,00USD), valor que será aportado por los accionistas de la siguiente forma: la doctora María del Carmen Porras Ortega aportará la cantidad de Setenta y Ocho Mil Dólares Americanos (\$78.000,00USD), y el señor Jorge Luis Quintero aportará la cantidad de Siete Mil Dólares Americanos (\$7.000,00USD).

En consecuencia el nuevo Capital Social de la compañía será de Ciento Quince Mil Ochocientos Dólares Americanos (\$115.800,00USD) y quedará integrado de la siguiente manera:

NOMBRE ACCIONISTA	CEDULA	ANTERIOR	AUMENTO	NUEVO CAPITAL	
		CAPITAL	CAPITAL	SOCIAL	
		SOCIAL	SOCIAL	USD	%
María del Carmen Porras Ortega	1711028504	USD	USD	USD	
		28.480	78.000	106.480	92%
Jorge Luis Quintero	1756370878	2.320	7.000	9.320	8%
TOTAL		30.800	85.000	115.800	100%



La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad reformar el Artículo Quinto de los Estatutos de la Compañía, el mismo que dirá:

ARTÍCULO QUINTO.- El Capital Autorizado de la Compañía Racoltef S.A. será de Doscientos Treinta y Un Mil Seiscientos Dólares Americanos (\$231.600,00USD). El Capital Suscrito es de Ciento Quince Mil Ochocientos Dólares Americanos (\$115.800,00USD), dividido en Once Mil Quinientas Ochenta (11.580) acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares Americanos (\$10USD) cada una, numeradas de la 000001 a la 011580.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, autoriza a la doctora María del Carmen Porras Ortega, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Racoltef S.A., a realizar todos los trámites necesarios para dar cumplimiento a lo resuelto el día de hoy por la Junta de Accionistas.

El Presidente de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta, la que luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los accionistas, con lo cual concluye la sesión.

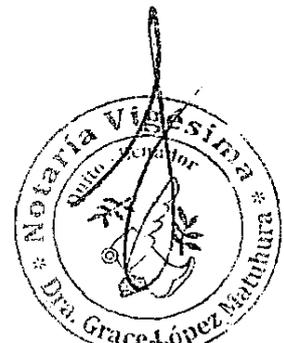
Para constancia firman el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Jorge L. Quintero
Sr. Jorge Luis Quintero

PRESIDENTE

Cindy Vanessa Vera
Sra. Cindy Vanessa Vera

SECRETARIA AD-HOC



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta quinta copia certificada de la ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RACCOLTEF S.A., OTORGADO POR: MARÍA DEL CARMEN PORRAS ORTEGA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA RACCOLTEF S.A., debidamente firmada y sellada en Quito, a veinticinco de agosto del año dos mil dieciséis.-



Notaría 20
Cantón Quito

Dra. Grace López Matuhura
DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.924
FECHA DE REPERTORIO:29/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:12:11



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil dieciséis, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **Fijación de Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos** de la compañía denominada: **RACCOLTEF S.A.**, de fojas **38.570 a 38.578**, Registro Mercantil número **3.418**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 34924



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

REVISADO POR:

ABOGADA PAULA SUBÍA PINTO,
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento precedente compuesto de 3
foja (s) es conforme al original que se me exhibe y que
devolví al interesado. **02 SEP 2016**
Guayaquil,

Ab. Paula Subía Pinto
NOTARIA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE ECONOMÍA DE GRAYOQUI

19 SEP 2016

RECIBIDO

Hora

12:30

Firma

GENEERS

ESTUDIO
BLANCO
BLANCO

Hay

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

02/SEP/2016 14:27:16 Usu: carlosad



Remitente: FRANCISCO YCAZA
No. Trámite: 31968 - 0

Expediente: 172877

RUC:

Razón social:

RACCOLTEF S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM